

EL POPULAR

Órgano de la Agrupación Socialista Gandiense

Defensor de las Sociedades Obreras y de los intereses generales del distrito

Año V - Núm. 86

GANDIA Martes 20 de Enero de 1931

Precio 15 céntimos

¡Un año más!

Hemos empezado un año nuevo. Faltaríamos a un deber si el ánimo decayera. Tenemos todos la obligación de hacer lo posible para continuar con más fe que nunca nuestra labor a favor de la clase trabajadora y prepararnos lo mejor que sepamos y podamos para defender al Partido Socialista.

El Partido Socialista necesita hombres. Los necesitaba ayer, los necesita hoy, y los necesitará mañana. Los obreros todos tienen la obligación de defender y apoyar al Partido Socialista. La suerte de todo el mundo obrero depende de que el Socialismo alcance su máximo grado de perfección. Todo obrero que atenta contra el Partido Socialista atenta contra su propia emancipación. Puede un trabajador creer que el Partido Socialista va demasiado lejos o que equivoca el camino. A lo que no tiene derecho es a dudar de la bondad de sus ideas y a creer que es contrario a la clase trabajadora. Toda obra humana tiene sus lunares. Los tendrá, seguramente, el Partido Socialista. Pero es obligación de todos el hacer que esos lunares vayan desapareciendo. Y el remedio no está en huir del Socialismo para convertirse en detractores y en encarnizados enemigos, sino en laborar para que desaparezcan las imperfecciones.

Resulta pueril y ridículo el creer que actuar políticamente es un retroceso para la emancipación de la clase trabajadora. De la política no se escapa ninguna organización obrera. Nos atrevemos a decir que es imposible hoy en día no ser políticos. En toda asociación, sea obrera, cultural, benéfica, etc., se hace política. Los anarquistas y sindicalistas que nos acusan de prestar demasiada atención a la política, hacen política. Política a su manera. Política anarquista, o sindicalista. Al fin, política, quieran, o no quieran. Su actuación lo dice, claramente. ¿Acertada o des- acertada? Allí ellos, que no somos nosotros los que vamos a descifrar ese enigma, aunque sí debemos decir que esa clase de política no nos gusta, como seguramente no les gustará a ellos la nuestra. Pero que se nos tache como falta el ser políticos, el actuar en política, cuando ellos sabiéndolo o ignorándolo, hacen política, no lo admitimos.

El Partido Socialista no es un partido retrógrado. Aspira al Poder por la clase trabajadora. Trabajadores son sus afiliados. Trabajadores manuales o intelectuales. Y es bueno que así sea. El Socialismo necesita del músculo y del cerebro, las verdaderas palancas que remueven el mundo, sin las cuales sería imposible la vida. Y siendo un partido obrero, no puede ir nunca contra la clase trabajadora. Y cuantos más trabajadoras vayan al Socialismo, más imposible será que ese deje de laborar en favor de los obreros.

Es necesario pues que los trabajadores vayan comprendiendo que no basta formar parte del sindicato para cumplir con su obligación. Las ventajas que por mediación del sindicato se obtienen, a pesar de ser considerables, son pasajeras si no van acompañadas de la acción política. El Estado que es el poder que cuenta con más recursos de la nación, puede en un momento dado echar abajo todas las ventajas materiales obtenidas por la clase trabajadora. Si por mediación del sindicato se obtiene un aumento de una peseta diaria, basta que el Estado cargue un nuevo impuesto sobre la industria y el comercio que obligue a comerciantes e industriales a aumentar el precio de la mercancía, para que esta peseta alcanzada a fuerza de lucha desaparezca. Si el partido que ocupa el Poder fuese obrero, ese peligro desaparecería, pues tendría la obligación de velar por el interés y la causa del proletariado.

Urge, pues, que todos los obreros conscientes ocupen un sitio en las filas de nuestro Partido. Y los jóvenes obreros, esos que serán los que mañana tendrán que continuar la obra emprendida por los viejos, tienen más que aquellos la obligación de prepararse y educarse en las filas Juveniles Socialistas para mejor poder atender a lo que la humanidad espera de la juventud de hoy, que será el mundo obrero de mañana.

Los obreros que tienen hijos deben hacer lo posible para que esos ingresen a Las Juventudes Socialistas, y alejarlos todo lo posible de todos aquellos centros que huelen a obscurantismo y servilismo. No está el mundo para pedir al cielo las mercedes terrenales. Hace demasiados años que está sordo, y ya empieza a ser hora de que confiemos más en el esfuerzo propio que en la buena fe de las oraciones.

Empezamos un nuevo año. Prepararemos, también, nuevas armas para continuar batallando por y para los trabajadores. Pero, recordemos, una vez más, la frase de Marx: «La emancipación de los trabajadores, ha de ser obra de los trabajadores mismos». Y si los trabajadores creen que los capitalistas van a ofrecerles sin más ni más sus capitales y tierras y herramientas de producción y consumo, es pedir peras al almo, o ladrar a la luna. El pez no salta del mar para meterse en la sartén, ni la liebre se mete sola en la cacerola.

Es deber de todos, pues, nutrir las filas del Partido Socialista, y ocupar un sitio en las filas sindicales. ¿Será ese año que empieza, de resurgimiento socialista? Nosotros lo esperamos porque tenemos fe en las ideas y en que más o menos pronto el Socialismo extenderá sus fuerzas por todos los rincones del mundo.

José BERNAT.



Rosario Pino

Ilustre actriz, que con Emilio Thuillier, se presentará en el Royalty el día 27 del actual con el último éxito de los Quintero, «Doña Hormiga». Esta notable compañía, en la que figuran también Mercedes Paredes y Paco Alarcón, actuará en dicho teatro los días 27, 28 y 29.

Mosaico

En Gandía pecamos de desagradecidos.

Viene esto, a cuento de que no hemos sabido honrar debidamente a los ediles de la dictadura que se han sacrificado por hacernos felices.

En cambio, en Jaén hay una calle llamada de Martínez Molina.

De la referencia oficial dada acerca de uno de los Consejos de Ministros últimamente celebrados:

«Ante la proximidad de la fecha, ya señalada, para la celebración de las elecciones, el ministro de la Gobernación informó sobre la actitud y situación de las diversas fuerzas políticas que han de tomar parte en ellas, deliberando el Consejo sobre las garantías que habrán de adoptarse para asegurar la sinceridad del sufragio, que el Gobierno estima condición indispensable para cumplir el deber que se impuso, desde su constitución, de dotar al País de un Parlamento, que las circunstancias requieran cada día con mayor apremio.»

Según un colega madrileño en ese Consejo se acordó que el Sr. Matos dé un informe comprensivo de las medidas que deberán implantarse, pro pureza del sufragio electoral.

¿Pureza del sufragio? ¿Garantías para obtenerla, sin la menor mácula? ¿Respeto al derecho electoral? ¿Informes ministeriales que digan a los

medios útiles para que sean las elecciones modelo de sinceridad? Todo eso se nos antoja literatura, y nada más que literatura oficial. O, como dijera el príncipe dinamarqués: ¡palabra!... ¡palabras!... ¡palabras!...

La realidad es muy otra. Véase el reverso de esa medalla. «El ministro de la Gobernación dará un informe, lo mas amplio posible, después de sostener aquellas conferencias que juzgue oportunas, para el mejor conocimiento por parte del Gobierno de la situación en todas las provincias y en los distintos sectores políticos. Con ese informe a la vista, hay que suponer hará cálculos el Gobierno de lo que haya de ser el futuro Parlamento y, si las cosas no pintarán bien, que posiblemente no pintarán, está descontado que las elecciones venideras serán llevadas a término por el troquel de... ¡pucherazo y tente tieso!

En la nota de ampliación del Consejo de Ministros, al que antes hacemos referencia, se dice: «Es claro que la firma del decreto de convocatoria de Cortes señala el momento del restablecimiento sin excepción alguna, de todas las libertades públicas. Desaparecerá el estado de guerra, será levantada la suspensión de garantías y suprimida la censura; mas, si aprovechándose de esta libertad, determinados elementos intentaran perturbar y coaccionar con el fin de frustrar el propósito, tantas veces anunciado por el Gobierno, de restablecer la normalidad constitucional, se adoptarían cuantas medidas extraordinarias fue-

ran precisas para que el intento no se consumara.» Incluso volver al estado de guerra, pues ya ha recordado el Gobierno que, finalmente, no serían, las próximas, las únicas elecciones celebradas en España y en otros países en semejantes circunstancias.

Y como es inevitable que la propaganda electoral no sea del agrado del Gobierno, a poco que en los mítines pierdan los oradores de las izquierdas los estribos, —contingencia punto menos que inevitable—, hénos cara a elecciones, con suspensión de garantías, estado de guerra, censura rígida de Prensa y demás medidas excepcionales, indicadísimas para que el sufragio electo al pueda emitirse libremente, sin impurezas que lo empañen.

Ha sido nombrado Gobernador civil de Valencia el general de Artillería don Lorenzo del Villar.

La designación no creemos que haya sido muy del agrado de los políticos valencianos quienes, seguramente, hubieran preferido un hombre civil para que rigiera la provincia, especialmente hasta pasadas las elecciones.

Como el general del Villar es tan militar que, según declaración propia, apenas si ha vestido alguna que otra vez de paisano, nos tememos que desconozca las habilidades políticas y, lo que será peor para los políticos valencianos que bonitamente se repartieron los distritos de la provincia, las martingalatas electorales. Y como el señor del Villar no se decide a escribir al dictado del figurón político de tanda en esos menesteres, vá a ganar rios de oro la empresa de ferrocarriles del Norte, porque, a diario, irán peregrinaciones de caracterizados personajes a Madrid exponiendo a los Sres. Matos y Berenguer quejas, y lamentándose de su desdichada suerte.

Vivir para ver.

Al regresar de Sevilla el invicto Conde de Romanones, se ha mostrado encantadísimo de la recepción que le hicieron sus correligionarios en la ciudad del Betis.

Don Alvaro hizo, —¿y cómo no?— nuevas declaraciones políticas, en estos términos: «Partidos, sí; Gobiernos de partido, no. Hay que ir al Gobierno nacional, de todas las tendencias, aun las más extremas; hay que suprimir los Alcaldes de real orden y substituir los Gobernadores civiles por los presidentes de las Audiencias, comprometiéndose el Poder público a no trasladarlos contra su voluntad en seis meses después de verificadas las elecciones.»

Como pueda Romanones, no ha de ganarle la partida Cambó. Apretará todo lo imaginable Don Alvaro de Figueroa y Torres para que se forme un Gobierno nacional; para él es in-

teresantísimo tener una cartera; colocar a Villabrigida en la Alcaldía de Madrid, cuando menos; repartir un puñado de altos cargos entre sus fieles e íntimos correligionarios; y mangonear las elecciones muy de cerca, todo lo cerca que pueda ser y que se le consenta.

Eso de quitar los Alcaldes de real orden y de entregar los Gobiernos civiles a los presidentes de las Audiencias, no está dicho a humo de pajar.

El Conde ha echado sus cuentas y como estas le han dado superavit de Alcaldes y de Gobernadores, implantándose el sistema que ahora apunta, se aferra a el tenazmente.

Es muy político Romanones; es el político español por autonomasia. Tan cuco resulta, que ha tenido sumo tacto en intercalar en sus declaraciones este parrafito, verdaderamente substancioso: «No quiero a mi lado monárquicos tibios; los tiempos no están para tibiezas; hay que ser monárquicos decididos y convencidos.» El que deba oír que oiga, para eso lo ha dicho el Conde; para que se recojan sus manifestaciones en la plaza de Oriente y, de pasada, para despejar la situación, poniéndoles una banderilla, en todo lo alto, a los constitucionales.

Por virtud de lo dispuesto en la Real orden circular de 2 de diciembre último, cesa el Sr. Comandante encargado de la educación física y premilitar de este partido judicial. Gandía, para lo sucesivo, constituirá circunscripción con Alcira, Albaida, Alberique, Carlet, Enguera y Jativa, residiendo en esta última ciudad quien fuera designado Comandante Jefe del servicio de Instrucción premilitar.

El abogado de Pontevedra D. Ave-lino Silva Guimil ha ganado, en el Tribunal Supremo de Justicia, un recurso de casación que interpuso contra sentencia del Juzgado de Cambados, acerca de la propiedad de un pino, valuado pericialmente en ¡Cuarenta céntimos!

Habrán quedado el hombre tan contento; pero los gastos judiciales van a importarle el valor de varias toneladas de pinos.

Esto nos recuerda que hace algunos años se tramitó por Hacienda un expediente de alcance por la enorme cantidad de ¡tres céntimos!, que dió lugar a un sinnúmero de informes, diligencias, confrontaciones, etcétera, etc.

Hay gente para todo; ya lo ven ustedes.

Este número ha sido revisado por la censura

Banco Español de Crédito

Sucursal en Gandía: Plaza del Cabo Pastor, 2. - Casa Central en Madrid: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: Cincuenta millones de pesetas

MAS DE 300 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA: Apertura de cuentas corrientes.—Imposiciones a Plazo fijo.—Compra-venta de papel del Estado.—Deseuento y negociación de letras.—Giros sobre España y cualquier punto del Extranjero.—Cupones.—Consultas sobre valores.—Ordenes de bolsa.—Préstamos.—Compra-venta de moneda extranjera.—Depósito de títulos y valores y en general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS

Abona el cuatro por ciento de interés, pudiendo los titulares disponer de sus saldos sin limitación alguna durante las horas de Caja.

A nuestros lectores

Por causas ajenas a nuestra voluntad, el número de EL POPULAR, correspondiente al día 10 del corriente mes, llegó a manos de los suscriptores con tres días de retraso, lo que esperamos se nos dispensará, en gracia a las actuales circunstancias.

Al propio tiempo suplicamos benevolencia a todos nuestros lectores para disculpar las distintas faltas de corrección y de ajuste de nuestro citado número, debidas a la misma causa, y a ser el primero que se imprime en la nueva imprenta en que actualmente se edita este periódico. El buen criterio de nuestros lectores habrá sabido comprender fácilmente todo esto; poquito a poco se normalizarán las cosas y con ello se evitarán contratiempos como los mencionados.

Nosotros somos de los que sabemos esperar y de los que sabemos dar a todas las cosas su verdadero valor.

Y quedamos muy reconocidos de la buena acogida que han tenido las reformas de EL POPULAR. Que conste también.

BAR ALEGRÍA
— DE —
Sebastián Fuster
CANALEJAS, 16

Aperitivos de todas clases y bebidas de las mejores marcas

... GANDIA ...



¡Bicicletas!

SALVADOR CARBÓ

Accesorios de todas clases
Garantía en las reparaciones

Canalejas, 38 GANDIA

Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia; Entidad Beneficida por R. D. de 24 Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo. OFICINA CENTRAL EN VALENCIA: Avenida de Amalio Gimeno, 10 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUCURSAL EN GANDIA: San Francisco de Borja, 93

AHORRO: Intereses que abona

Libretas ordinarias a la vista	3'60 por 100
» a tres meses vista	3'70 »
» a seis meses vista	3'80 »
» obreras a la vista	3'80 »
» a seis meses vista	4'00 »
» cooperativas a la vista	3'60 »
» de finalidad social	3'80 »
» de enseñanza	3'80 »
» de Cooperativas de Casas Baratas	4'00 »
Láminas anuales	4'00 »
» a plazo indefinido	4'50 »
» a cinco años	5'00 »
Cuentas de Ahorro a la vista	2'65 »
» a 8 días vista	2'75 »
» a un mes vista	3'00 »

OTRAS OPERACIONES QUE REALIZA

SEGUROS

RETIRO OBLIGATORIO—Régimen de mejoras complementario del obligatorio para anticipar la edad del retiro; aumento de pensión y formación de Capital Herencia—Pensiones de Vejez, a capital abandonado y reservado—Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas—Dotes infantiles—Subsidios a familias numerosas.

DIVERSAS

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido—Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas económicas—Replacación forestal.

SUCURSALES:

ALCIRA: Mendizábal, 19—ALCOY: Anselmo Aracil, 25—ALICANTE: Caja de Ahorros y Monte de Piedad—CASTELLÓN: Mayor, 19—DENIA: Plaza Constitución, 18—ELICHE: Reina Victoria, 10—JATIVA: Diputado Villanueva, 39—ORIHUELA: San Agustín, 5—VILLENÁ: Paseo de Chapi, 30
AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

Del homenaje nacional a don Jacinto Benavente

Nuestra modesta adhesión

En casi todos los teatros madrileños y en no pocos de los de provincias, se están verificando estos días actos de homenaje a don Jacinto Benavente, transformador de nuestro teatro nacional en las postrimerías de la época romántica, maestro de literatos, que hoy, cuando los años y los laureles deberían pesarle como carga abrumadora, trabaja, no obstante, con las mismas ilusiones y con el mismo esfuerzo que pusiera un bravo mozo en el logro de sus empresas.

Benavente nos da cada temporada gallardas muestras de que continúa en plena lozanía su ingenio portentoso; de que no ha decaído en nada aquella su maravillosa maestría para urdir tramas; escenificarlas, con una técnica admirable; estereotipar caracteres, singularmente los femeninos;—llas mujeres del teatro benaventiano, que inconfundibles, qué bien estudiadas!—; para construir un diálogo fácil, fluido siempre, limpio, matizado de ironías y de profundos pensamientos; para brindarnos en sus obras sendos retazos de la vida real. El Benavente de «Los andrajos de la púrpura», que en breve tendremos oportunidad de saborear en Royalty, es el mismo Benavente de «El nido ajeno» estrenado en 1894. Su camino en la dramática española ha sido una serie continuada de triunfos. Cerca de cuarenta años escribiendo comedias lleva Benavente, que son cuarenta años de dominación y de éxitos cumbres, y todavía, en una superación de su genio creador, está animado para depararnos nuevas producciones de su inagotable inspiración. La figura de Benavente, menudita, delicada, se agranda y llega a alturas inaccesibles cuando se examina su intensa labor literaria.

Gandia debe sumarse al homenaje que tributa España a Benavente. Nadie

mejor que nuestro Sinibaldo para organizar eso, y nunca fuera dada mejor oportunidad de hacerlo que ahora, con motivo del estreno de «Los andrajos de la púrpura» por dos ilustres comediantes—Pino-Thullier—, que encarnaron en su vida artística, con asombroso verismo, no pocas figuras del teatro benaventiano.

EL POPULAR quiere asociarse al homenaje a Benavente; y para que nuestros lectores admiren al maestro como sociólogo, como humorista, cual lírico que poetiza en prosa, cual ironista de causticidad inimitable, reproduciremos algunos trabajos de él, tomándolos de aquellos sabrosísimos artículos que con el título «De sobremesa», se publicaron en «Los lunes de El Imparcial» hace bastantes años.

Hoy insertamos uno de ellos, bellísimo, escrito con motivo de la campaña promovida alrededor de los reos de Cullera, que es un valiente alegato y un estudio acabadísimo pro abolición de la pena de muerte.

Si en torno a los reos de Cullera sólo hubieran disputado bandos políticos contrarios por la vida o la muerte de los condenados a la última pena, tal vez en este caso, no fueran los compasivos los que tuvieran razón.

Mas pasada la turbia que estas revueltas aguas de la actualidad traen de origen consigu, los espíritus desinteresados, los que no pierden nunca la noble serenidad inteligente, comprenderán, aunque por algo del momento se apasionaran unos y otros, que algo sobre la actualidad, con aspiración a lo definitivo, se eleva sobre las discusiones apasionadas.

Nada sería el perdón de hoy si no significara la abolición de la pena de muerte en España. Esa pena, que es vergüenza en toda sociedad civilizada, y si la civilización se enorgullece con el nombre de cristiana, no es ya sólo vergüenza, es crimen y es pecado.

La pena de muerte es la negación de la Justicia: es la pena bárbara del Talión, es la venganza que el propio ofendido se tomaría por su mano, sin necesidad de que unos jueces togados se interpusieran para dilatar fríamente la ejecución, cuando quizás los propios ofendidos han perdonado.

Pena que nada remedia y nada evita. Cuando más se aplicaba, más numerosos eran los crímenes. Hasta en delitos de imaginación, como en los brujos y pososos, puede comprobarse cuanto más acentuaba el rigor en los suplicios, más se recrudecía el contagio, y eran en mayor número los que a sí mismos se acusaban de practicar diabólicas artes.

¿Ejemplaridad? No debe ser mucha la de una pena que todos los modernos legisladores creen más conveniente rodear en su ejecución de misterio y hasta se ha consignado, al término de largas discusiones en Congresos penitenciarios, la conveniencia de que la Prensa periódica se abstenga de publicar detallados relatos de toda ejecución capital. ¿Por qué todo esto, si de tan provechoso aviso y ejemplo fuera la pena de muerte? ¿No es todo esto palmaria confesión de que tan contagioso es el crimen como la pena, cuando se iguala al crimen en el procedimiento?

Ya es sobrada concesión que los hombres podamos juzgarnos unos a otros, pero nunca de un modo irreparable. Porque andamos individualmente sueltos por el mundo, nos creemos desligados unos de otros, y hay un espiritual cordón umbilical que a todos nos une como a un solo organismo humano.

En toda gloria de la humanidad tenemos todos nuestra parte de gloria, y en todo crimen, nuestra parte de culpa.

¿Por qué ante las hazañas de nuestros soldados, ante los triunfos de nuestros grandes artistas, algún buen hombre, ajeno a todo valor y a todo arte, exclama con orgullo: «¡Somos muy valientes!» «¡Somos muy artistas!» Hay quien ante las gallardías de un torero se ufana de ellas, como si fueran propias, y dice muy orgulloso: «¿Han visto ustedes como hemos quedado en Méjico?» ¿Por qué no se considera del mismo modo solidario de crímenes y errores?

¿Quién sabe de dónde cayó la piedra propulsora de las ondas sociales?

¿Quién sabe de qué baja bestialidad llegó la inspiración al artista? ¿Quién sabe de qué alta inteligencia luminosa llegó la negrura del crimen a un alma de tinieblas?

Los pueblos tienen sus héroes y sus artistas y sus grandes hombres, como tienen sus criminales. En todos hay algo de todos.

No lo olvidemos al juzgarlos. Por todo esto, ya veis si un Gobierno español tiene siempre razón para perdonar, y todos para agradecerle que perdone. Es como si nos perdonaran a todos y todos nos perdonáramos unos a otros.

TRAJES Y BUZOS para mecánico

Casa BERNABEU
Mayor, 42 - GANDIA

El solar político

Aleance de última hora

Ha entrado la política en un período de máxima actividad. Toda ella gira, a las horas presentes, alrededor de Cambó; todo el mundo político monárquico está pendiente de lo que haga y diga el líder regionalista.

Cambó que había comenzado a actuar publicando unas notas en las que examinaba los distintos problemas planteados en el país, con indicación de las posibles fórmulas para resolverlos, en cuanto Bugallá pronunció su célebre discurso a las huestes conservadoras, se creyó en el caso de «retrocederle», al cacique gallego, y dió a la prensa madrileña dos artículos, historiendo lo que fueron los partidos políticos en el pretérito y lo que deben ser hoy y en el futuro, para ponerse a tono con las circunstancias y con el patrón que se lleva por el mundo civilizado. Durante su estancia en Madrid, ha celebrado Cambó una porción de conferencias con personajes de la situación gobernante y con otros caracterizados de las derechas monárquicas.

Con tanta fortuna ha lidiado el político catalán, que llegaron a anunciarse serias escisiones en el campo conservador bugallalista para nutrir las filas del partido que se halla organizando, bajo su jefatura, el señor Cambó. Este, poco antes de regresar a Cataluña, elevó al Gobierno las siguientes peticiones:

- 1.ª Supresión de los Alcaldes de Real orden.
- 2.ª Actuación del Tribunal Su-

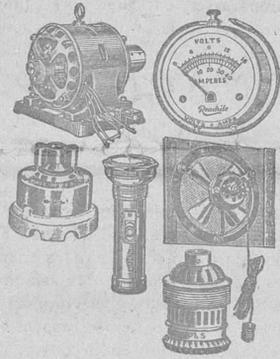
premo en toda la materia electoral. 3.ª Normas prácticas para evitar el soborno en los comicios, y

4.ª Ampliación de la fe notarial, en el sentido de concederla a otros funcionarios, además, para garantizar la pureza del sufragio.

El Gobierno, hasta ahora, ha otorgado las dos últimas peticiones, expresando la imposibilidad de acceder a la segunda, tanto por la necesidad de sustraer al Supremo de toda intervención en la contienda política, como atendido a que la ley electoral le atribuye exclusivamente el examen de las actas.

Lo relativo a la supresión de Alcaldes de Real orden, ni se ha concedido, ni creemos fácil sea acordado. Las manifestaciones del General Berenguer así lo hacen esperar, al decir que los Alcaldes son los representantes del Gobierno en las localidades respectivas y encargados, por tanto de garantizar la conservación del orden, y que, aun cuando el Ministerio no tiene ningún interés político en mantenerlos, necesita representantes de la autoridad que velen por el orden público, mucho más en esta época electoral, en que siempre hay agitaciones.

En el último consejo de Ministros, —el sábado pasado—, se resolvió que los diputados provinciales de la Dictadura y todos cuantos no hubieran desempeñado el cargo por elección popular no podrán proclamar candidatos para diputados a Cortes, y convocar a elecciones a 8 de Febrero, para verificarlas el 15 de Marzo, si bien, este último acuerdo, no es definitivo, pues se desea consultar el parecer de los jefes políticos, acerca de ese extremo y, en general, de la forma más conveniente de ir edificando en el solar de nuestra política, que tan sobrado de escombros dejó la Dictadura.



Maquinaria y Material Eléctrico

Motores-Transformadores-Instalaciones para riegos-Material alta y baja tensión Contadores-Monturas-Reparaciones

Enrique Peralta

Aparatos y accesorios para Radiotelefonía Carga - Acumuladores-Exclusivas Philip Radio.

Despacho y Talleres: San Pascual, 19 y 21
Teléfono, 116 -:-: -:- Gandia

Bar torino

Servicio de Licores Refrescos y Aperitivo

Especialidad en Cerveza

Plaza del Cabo Pastor

GANDIA

M DERAS Y CARBONES Manuel Garcia del Moral

Ya han llegado los vapores anunciados
Mar Blanco y Granada

Siempre inmenso surtido de

Mobila Oregon Flandes Abeto Haya Cuadradillo
Roble Carrasca

Tengo cargando en los Estados Unidos de América el vapor «Eros»
Mobila en todas escuádras' exclusivamente para este Almacén.
CARBONES MINERALES EXTRANJEROS Y DEL PAIS

Despacho y Almacén: Calle San Vicente Ferrer, A
Telégramas y Telefonemas CAMPROA Teléfono 134

GANDIA

De la cantera municipal

¿Se va el Alcalde?

Preguntamos si se va el Sr. Román del Ayuntamiento, no si se marcha por esos mundos, cosa muy frecuente en dicho señor porque sus negocios le ponen en el trance de salir de Gandía con relativa asiduidad.

Hemos oído decir insistentemente que el Sr. Román abandona la vida municipal y con ella el bastón de borlas, por cuya posesión suspiran no pocos mortales.

¿Por qué se marcha de la Alcaldía el Sr. Román? Por ahora esto constituye un enigma. Para unos se debe a que quiere prepararse la lucha electoral, conteniendo en ella con el Sr. Martí de Vesés; se nos figura que para esto hizo los votos de Gandía, como a tiempo le advertimos. Otros amigos nos informan de que el Sr. Román está cansado ya de regir el Ayuntamiento; que solo admitió el cargo por compromiso y que sus innumerables ocupaciones le impiden servirlo a conciencia. Finalmente, espíritus aviesos, afirman que, como el Sr. Martí de Vesés procurará desprenderse del Sr. Román, este, madrugando, anuncia su propósito de dejar el cargo para que luego, si se lo quitan, pueda decir: «así como así, yo pensaba irme.» Sea lo que fuere, garantimos que al Sr. Román le quedan pocos días de Alcalde.

¿Quién le substituirá? La cosa es sencilla: si el cambronista Martí de Vesés atrapa el poder oficial como encasillado, don Salvador Ferrando Sastre. Si el Gobierno se determina a suprimir

los Alcaldes de Real orden,—que ya verán ustedes como no los suprime, por falta de tiempo, puesto que el período electoral ha de entrar en los primeros días de Febrero—la vara creemos inevitablemente que caerá en las habilidosas manos de nuestro admirado y admirable amigo don Jesús Domingo y Gomar. Quién como él para recibirla? Es amigo entrañable del Marqués de González; es entrañable amigo del Sr. Morant,—¿Verdad Sinibaldín—: tutéa a los de Ibáñez Rizo; es elemento bien querido en «Revista de Gandía»; los republicanos de la ciudad transigen con él, reconociendo su entrenamiento en la vida municipal, el vecindario está habituado a verle formando casi siempre parte del Consistorio. Su votación, por el pleno, para la Alcaldía, no es nada difícil que se obtuviera por aclamación y por unanimidad.

Es posible que el Sr. Castañer pretendiera disputarle el cargo al Sr. Domingo, porque también don José es uno de los ediles conspícuos; pero acabaría por doblegarse ante los mayores méritos de su contrincante.

EL POPULAR, si ciñese fajín edilicio, Una cámara BILLI la maneja un niño de corta edad y obtiene V. con la misma los momentos más interesantes de la vida de sus hijitos.

Demostraciones en la nueva casa
Pedro Laporta

Mayor 30 GANDIA
Venta de carretes
KODAK - AGFA - HAUFF - GEVAET
y PLAVIC

votaría, «como un solo hombre» a don Jesús Domingo, para Alcalde. ¿Qué duda cabe! EL POPULAR es noble, y, a fuer de tal, gradúa y aquilata justamente los méritos de sus enemigos; y, con mayor razón todavía, los de sus amigos y simpatizantes. Y el Sr. Domingo, lo hemos dicho varias veces, no es todavía nuestro correligionario, pero, para serlo y de los más firmes, le faltan tan sólo unas décimas.

Aparte de que la Alcaldía corresponde a don Jesús a título de prescripción adquisitiva, porque el hombre lleva una fila de años de concejal, y eso ha de cotizarse y debe ser premiado, como todo lo que revela constancia en política.

Maximas orientales que conviene divulgar:

«Cuando veas en el suelo a tu enemigo, acuérdate de que tú puedes caer.»

«Más digna es la independencia miserable que la esclavitud en la opulencia.»

«Quien manda con despotismo, suele encontrar quien le trate despóticamente.»

«El que se complace oyendo murmuraciones es un maldiciente más.»

En "Fomento,"

En las elocuciones verificadas el pasado domingo en esta entidad para la renovación reglamentaria de cargos en la Directiva de la misma, salieron elegidos los siguientes señores:

- Presidente, D. Alfredo Ferragud.
- Secretario, D. José Bernabeu Bernabeu.
- Vice-Secretario, D. Vicente Palmer.
- Bibliotecario, D. Fernando Pérez Martí.
- Tesorero, D. Angel Gasque.
- Vocal 1.º, D. José Fernando Sastre.
- » 3.º, D. Joaquín Climent.
- » 5.º, D. Juan Grau.
- » 7.º, D. Francisco Cots Mestre.
- » 9.º, D. Salvador Fuster Ferrer.
- » 11.º, D. José Cano Mayans.

En favor de los ferroviarios

Como hemos dicho ya en estas columnas, el Sindicato Nacional Ferroviario presentó a las 66 compañías de las que tiene personal asociado y al Gobierno unas peticiones de mejoras en los sueldos de los obreros y empleados del carril, mejoras que también hubimos de dejar mencionadas.

Como consecuencia de ello y de la campaña realizada en tal sentido el Gobierno ha designado una Comisión encargada de informar sobre dichas peticiones de aumento de salario, formando parte de ella en representación de los trabajadores, los compañeros Anibal Sánchez Ferrer, ya conocido de muchos de nuestros lectores y Francisco Pérez Blesa, ambos pertenecientes al Sindicato Nacional Ferroviario, organismo que genuinamente representa al personal ferroviario español.

A propósito de esto, la Comisión ejecutiva del Sindicato ha publicado la siguiente nota:

Habiendo sido designados nuestros excelentes camaradas Anibal Sánchez Ferrer y Francisco Pérez Blesa para formar parte de la Comisión encargada de informar al Gobierno sobre las peticiones de aumento de salario formuladas por los agentes y obreros del carril, la Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario hace pública declaración de la confianza que le merecen ambos representantes, asociados a nuestra organización ferroviaria desde su fundación y muy

queridos de todos los militantes en ella.

Los ferroviarios en general, y muy singularmente los pertenecientes a este Sindicato deben congratularse por la representación obrera en la Comisión de salarios la ostentan estos dos compañeros, tan significados en nuestro movimiento sindical como conocedores de los diversos aspectos del problema que se les ha encomendado.

Esperemos los informes de la Comisión, para con serenidad y firmeza proceder como las circunstancias demanden.

Por la Comisión ejecutiva.—El secretario general, T. Gómez.

Relacionado con este asunto, el Consejo Obrero Ferroviario de Alcoy Gandía Puerto ha cursado días pasados los siguientes telegramas:

«Excmo. Sr. Ministro de Fomento. El Consejo Obrero Ferroviario Alcoy-Gandía Puerto, estimando la grave situación económica de los obreros ferroviarios españoles, nos obliga interesar de V. E. pronta realización aumento de jornales, formulado por Sindicato Nacional, de acuerdo con este resolver en justicia lo más rápido posible dichas aspiraciones. Presidente, Catalá. Secretario, Burguera.»

«Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros. El Consejo Obrero Ferroviario Alcoy-Gandía-Puerto ruega a V. E. interese peticiones formuladas Sindicato Nacional aumento sueldos situación deplorable. Presidente, Catalá. Secretario, Burguera.»

Tendremos al corriente a nuestros lectores del desarrollo que tenga este importante asunto que afecta a muchos miles de familias y consideramos ocioso manifestar a los camaradas ferroviarios nuestros más fervientes deseos de que logren alcanzar sus justas aspiraciones.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL, DE GRANITO, PROPIA PARA TODAS LAS APLICACIONES

JUAN MENGUAL

Fábrica en BENIOPA BARRANCO, 10

Despacho en GANDIA ALBAIDA, 10



Para la temporada de

INVIERNO

ha recibido la

SOMBRERERÍA MORENO

un gran surtido en sombreros y gorras de los modelos más nuevos, que tiene ya a la venta, a precios muy reducidos.

No tire su sombrero. Por deteriorado que esté, llévelo a la Sombrerería MORENO en donde lo dejarán nuevo.

Calle Mayor, 77

GANDIA

He tenido crueles aflicciones, y el bálsamo de Ferrabrás que he aplicado a mis heridas ha sido siempre el mismo: reírme.—VOLTAIRE

Futbol

El C. D. Gandía y el Real Gimnástico F. C. de Valencia, hacen match nulo en el primer encuentro pro Copa Amateur de España.

Magnífico partido si se considera la calidad del «team» forastero. Nuestros equipiers se presentaron con ansias de ganar, y les hubiera sido factible por poco que les favoreciera la fortuna.

El Gimnástico, más hábil o más ducho, llegaba bien a los terrenos de peligro, pero le salía al encuentro el trio zagüero (compenetrados, valientes,) que ponían un obstáculo poco menos que infranqueable.

En las varias escapadas de nuestra delantera, se mostraron tan decididos y rápidos, que si el exceso de nerviosidad no malograra los remates, seguro estoy que hubiera sido otro el resultado del marcador.

En la segunda parte, es cuando se acentuó más la superioridad de los forasteros, y por consiguiente, se destacó la labor de los defensas y portero, en forma enérgica y bríos.

Merecen especial mención, el portero, Carreras y Valensianet, los que con Meliá formaron no solo la defensiva del equipo, sino que fueron los verdaderos triunfadores, porque hay que reconocer que ese empate es una victoria.

En el Gran-Hotel se reunieron el pasado domingo, en fraternal banquete los elementos del Unión Levantina para conmemorar la feliz actuación del equipo, en la pasada temporada. Por el Sr. Presidente de la Peña, y muy galantemente por cierto, fué invitado el que suscribe. Tuve que excusarme por el carácter esencial del periódico.

Agradecemos, no obstante, tamaño distinción.

Ha aparecido, el hermoso campo El Serpis, sabrosamente decorado por unas tachuelas colocadas en las vallas del personal de «a pie». Hay que reconocer en los directivos, una verdadera autoridad en materia de estética.

JUANITO

No dejéis de actuar y trabajar por el triunfo de nuestros ideales, a pesar de esto, lo otro y lo de más allá.

Es condición precisa del militante obrero mostrarse siempre optimista y animar a los demás con su robusta confianza. Pirro no es de los muertos.

Juan Colomina

ENVASES MADERAS

GANDIA

TRANSPORTES ADROVER

Servicio diario por camión entre GANDIA - VALENCIA y viceversa — ESPECIAL PARA MUEBLES —

Despacho en GANDIA.—Plaza Escuelas Pías, 4-Teléfono, 89
» » VALENCIA.—Calle Pelayo, 9-Teléfono, 13.478

Cerveza DAMM

La mejor cerveza fabricada en España

« Estrella Dorada »

Especialidad de la casa. La primera mar a española compatible con las mejores cervezas extranjeras. De venta en todos los establecimientos.

A. AÑON (hijo)

GANDIA

EL "AS DE ORO"

COMIDAS :: CAFE :: LICORES

6, Calle Magistrado Catalá, 6

Cubiertos económicos

Pastor

El joyero más acreditado de la región.

Marqués de Campos, 10.—DENIA

Taller de construcción y reparación de carros

DE VICENTE VIDAL

Call de San Vicente Ferrer

GANDIA

Fundición de Hierros y Metales

Enrique Reig Valor

Se compran hierros y metales

Calle del Beato Juan de Ribera, 20 — Gandía

PORTLAN ARTIFICIAL LANDFORT

de D. José Pradera Camps.

Unico depositario y agente de venta

Ramón Sancho

Marqués de Campo, 1 y 3

GANDIA

El mejor Cemento Portland

"REZOLA"

DE SAN SEBASTIAN

Delegación en Gandía:

Gonzalo López

Calle del Patriarca Juan de Ribera (Travesía de la Carretera del Grao)

ENSANCHE

¡OIGA! ¡ESCUCHE!

Si Vd. tiene buen paladar y le gusta saborear buenos pasteles y finisimos dulces, visite la confitería de BRAVO y quedará ALELAO.

En entremeses, tarties, chachepós, reposterías, budings, ponches, mokás schantillis, fianes y demás artículos del ramo, no hay quien le supere.

Benjamin Bravo

JUAN ANDRES, 9

GANDIA

Precios de suscripción

Gandía y fuera 4 ptas. año
. 2 . 6 meses
25 ejemplares 2'50 pesetas

EL POPULAR

Anuncios: Pídanse precios

Redacción y Administración
Padre Gomar, 11, (Centro Obrero)

Organo local del Partido Socialista

Se publica los días 10, 20 y 30
de cada mes

Un rato a números oficiales

Los presupuestos generales de 1930 y de 1931

El ministro de Hacienda Sr. Wais ha publicado un avance de la liquidación presupuestaria de 1930, al que pertenecen los siguientes datos:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes rows for 'Ingresos presupuestados en el estado letra B', 'Ingresos realizados', 'Diferencia en más sobre los ingresos previstos', etc.

Resulta del estado anterior, como pueden examinar nuestros lectores, que el actual Gobierno ha conseguido recaudar, en cifras redondas 65.500.000 de pesetas más de la cantidad presupuesta, e introducir economías en los gastos por 56.500.000 de pesetas, para llegar a la conclusión de haberse registrado, en total, una diferencia, en favor del Tesoro, de 122.000.000 de pesetas, por ambos conceptos.

Además sus consoladoras las siguientes cifras:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes rows for 'Pagos líquidos en 1929 (presupuestos ordinario y extraordinario)', 'Pagos líquidos en 1930 (presupuestos refundidos)', etc.

Diferencia en menos. 258.104.371
Es decir, que durante el año de 1930 se ha alcanzado la gestión del actual Gobierno, los pagos se han reducido en la expresada cifra de 258.104.371 pesetas.

Una biocical
Se van enmendando en lo posible, los yerros de la Dictadura, que vivía en desenfrenada francachela, y cada año se venían transmitiendo al pueblo sus impresiones de alarma, porque la censura se cuidaba de evitarlo.

Y el Sr. Calvo Sotelo, que no sabe callarse, y es este un gravísimo defecto en él, apenas publicado el avance de liquidación que hemos resumido anteriormente, se ha creído llamado a lanzar una nota, en la que se atribuye el éxito que pueda significar aquella, diciéndonos que ha respondido exactamente a sus cálculos. Desengañese el ex-ministro de la Dictadura. Todo cuanto hoy escriba son ganas de perder el tiempo y la tinta. España, quíralo o no el Sr. Calvo Sotelo, le juzga culpable de los desmanes que en materia económica cometió la Dictadura, porque, o pecó por acción, o pecó por omisión; pero pecó siempre. Si las demasías no fueron inspiradas por él, es indudable que, cuando menos, debió ope-

nerse a ellas, que al cabo una cartera ministerial no se cotiza tan alta que valga la pena de sacrificar, por mantenerla, el buen nombre y el crédito de un político. Pero es que el país en general estima que el Sr. Calvo Sotelo fué, no el brazo ejecutor, sino el cerebro de la Dictadura, en materia de Hacienda, y no hay que decir si lo hizo deficientísimamente. Tenga aguante el ex-ministro dictatorial; cuando se reunan las Cortes podrá sincerarse ante ellas del aluvión de acusaciones que se le vendrán encima. Por ahora calle, no publique notas aclaratorias de ningún género. Si las guía el deseo de que el país se acuerde del Sr. Calvo Sotelo, descanse en buena hora el joven político gallego, que España no se olvida de él y de su obra así como así. Tardarán en borrarse de la memoria las andanzas del Sr. Calvo Sotelo, cuyas desagradables consecuencias estamos experimentando y experimentaremos por unos cuantos años todavía.

Los presupuestos confeccionados para 1931 son los mismos que rigieron en 1930, con ligeras modificaciones. Aun en esa forma, solo han de tener vigencia en tanto voten otros definitivos las Cortes.

El resumen general de ellos es el siguiente:

Casa Real, 9.250.000 pesetas; Cuerpos Colegisladores, 6.322.000; Deuda pública, 890.985.279'48; Clases pasivas, 145.281.800; Obligaciones de los Departamentos ministeriales, 2.206.490.488'65 Total, pesetas 3.258.329.568 con 13 céntimos. El presupuesto de ingresos asciende a pesetas 3.753.654.000, con un excedente, sobre los gastos, de pesetas 495.324.431'87. Los ingresos se calculan por cantidad superior a la producida en 1930, en 17.000.000; pero los pagos se cifran en 500.000.000 aproximadamente, menos que los presupuestos para 1930.

El presupuesto de gastos de Gracia y Justicia importa 103.000.000 de pesetas; representan las obligaciones civiles 37 y las eclesiásticas 66; en Instrucción Pública y Bellas Artes se calculan 188 millones, contra 520 que importan las atenciones del Ejército y la Marina militar, la acción en Marruecos absorbe 216 millones, contra 43 asignados al Trabajo y Previsión y a la Economía nacional. Los gastos de seguridad, incluidos los del Ejército, Marina y Marruecos, antes detallados, Guardia civil, Carabineros, y Cuerpos de Vigilancia y de Seguridad, suben 1.061 millones.

En ingresos se espera recaudar, del sello de reparto de correspondencia, 11 millones de pesetas.

Y basta de números ya, porque suponemos que nuestros lectores empezarán a sentir vahidos ante esas cifras, que son cosas muy serias.

La clausura de la Casa del Pueblo

Persiste aún la clausura del domicilio social de las sociedades obreras gandienses, decretada en la segunda quincena del pasado mes de Diciembre a raíz de los sucesos desarrollados en España.

Ello produce un gran trastorno a nuestras organizaciones que ven paralizada hasta su labor administrativa, precisamente en estas semanas cuando por tener que proceder a verificar los balances de cuentas y renovación de Directivas, la actuación de las sociedades es más intensa.

Nada diríamos, sin embargo, por saber la inutilidad de las reclamaciones en las actuales circunstancias; pero como por la prensa diaria nos enteramos de que en distintas partes se autoriza por las autoridades el funcionamiento, con más o menos restricciones, de las entidades obreras, e incluso hemos leído que en Valencia ocurre algo parecido, es por lo que nos ocupamos del asunto, por si pudiera hacerse en Gandía lo que en otras poblaciones.

GUARDAPOLVOS

Casa BERNABEU
Mayor, 42. - GANDIA

Crónica teatral

A palos con Talía

Las empresas que explotan nuestros coliseos no dan ni una en el clavo; no hacen nada por mantener el prestigio de Talía en nuestra ciudad.

El Sr. Omarretería instaló un aparato de cine sonoro de «todo a noventa y cinco», y empezó largar donos películas de ocasión; mucho mejicanismo, con ligeras gotas de conflictos pasionales, música de cabaret y... altos precios en taquilla. Como el público no se dejaba cazar, enmendóse el empresario de Serrano y ahora proyecta cintas, más de recibo, a precios más asequibles también.

Por su parte, el desnutrido señor Espí, saldó un lote de películas, de lo más tonto que puedan imaginarse ustedes, y ha ido largándonoslas en las pasadas fiestas, como el que no hace la cosa; cuanto más señalado era el día, mejor colocaba Espí una peli-culita de alivio. Y andando; a sincerarse con el expediente de que

ya no hay cintas mudas que valgan la pena, porque el sonoro arrambló con todo.

En las pasadas fiestas de Navidad debimos tener, en uno u otro teatro, alguna compañía de comedia o de zarzuela; pero hubimos de pasarnos sin ellas; en cambio ahora actuará en Serrano el insigne Borrás tres días y seguidamente, en Royalty, la Pino y Thuillier, los ilustres comediantes, darán tres funciones. Con lo cual es casi seguro que fracasen ambos negocios y que en lo sucesivo las compañías teatrales huyan de Gandía, alegando que aquí no tenemos gusto artístico, que no sabemos gastar el dinero, que la nuestra es una mala población para espectáculos, etc. Todo por culpa de los Omarretería y Espí, que no saben dónde les aprieta el zapato.

No hay efecto sin causa y la coincidencia de Borrás y de la Pino-Thuillier, tiene su intrínseco, como es consiguiente.

El pasado año debió venir Borrás al Serrano a dar unas funciones, representando, entre otras obras, la inmortal, «El Alcalde de Zalamea», que Borrás interpreta con insuperable maestría; el señor Espí, dñ o se las de pillín, se largó a Valencia, contrató docena y media de cómicos «de bolos» y puso en escena «El Alcalde de Zalamea» para «reventarle el negocio» al teatro del Paseo de las Germanías. Sea por esa causa, o por lo que fuera, el hecho es que Borrás no vino a Gandía. Ahora, Espí, madrugando, escrituró a la compañía Pino-Thuillier, y el señor Omarretería, influenciado por el espíritu vengativo del querido amigo Furio, que aletea sin cesar por la contaduría de su teatro, trae a Borrás, tres días antes que Espí a su formación, con el piadoso objetivo de «pisarle el negocio a Royalty». Y con todas estas zarabandas, pierde Gandía, porque seis noches consecutivas de teatro no es fácil que pueda resistirlas la gente, y porque ambos negocios podrán salvarse, y así lo deseamos, pero, vamos, es como para que el Sr. Omarretería pierda hasta letras de su apellido, y el señor Espí la memoria, tan necesaria a él, que se dedica al honrado oficio de cosario.

Un poco más de prudencia, señores empresarios y procuren ustedes no andar a palos con Talía, que al cabo, es una señora y una diosa, además.

DON SINCERO

GRAMÓFONOS y DISCOS ELÉC. TRICOS los encontrará Vd. de todas las marcas en la nueva casa

PEDRO LAPORTA
Mayor, 30 GANDIA
Audiciones en todo momento
APARATOS desde 12'50 PESETAS

El libro de ventas

Real orden interesante para comerciantes e industriales

Por considerarlo de gran interés para muchos de nuestros lectores, dedicados a las actividades del comercio o de la industria, detallamos a continuación las excepciones acordadas por el Ministerio de Hacienda referentes al libro de ventas, y que afectan a los contribuyentes que lo son por las tarifas, secciones, clases y epígrafes siguientes:

En la tarifa 1.ª, sección 1.ª, todos los comprendidos en los epígrafes de las clases 8.ª, 9.ª, 9.ª bis, 10, 11, 11 bis y 12, y todos los de las clases anteriores que sean exclusivamente vendedores al por menor, excepto los de la clase 3.ª; los del epígrafe 14 de la clase 4.ª; los de la clase 4.ª bis y los del epígrafe 15 de la clase 5.ª.

En la tarifa 1.ª, sección 2.ª, los comprendidos en los epígrafes 15, 16, 17, 18, 19, 20, 30 y 31.

En la tarifa 1.ª, sección 3.ª, todos los industriales de las cuatro clases de la misma, excepto los de la clase 4.ª, que tengan señalada cuota de tarifa superior a 500 pesetas, y los tratantes en ganado del epígrafe 11 de dicha clase.

En la tarifa 2.ª, todos los de las clases 1.ª y 2.ª, excepto los del número 6 de la clase 1.ª; los de los epígrafes 9.ª bis, 19 al 22 bis, y 28 de la clase 3.ª; todos los de los epígrafes de la clase 4.ª, excepto los números 1, 9 y 10 y todos los comprendidos en las clases 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª.

En la tarifa 3.ª, todos los industriales de la misma, que debiendo tributar por un solo concepto o por varios las cuotas del Tesoro a satisfacer no exceden de 500 pesetas; y

En la tarifa 4.ª, los del epígrafe 6 de la clase 3.ª, y los comprendidos en todos los epígrafes de las clases 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª, no tratándose de talleres que clasificados como tales, el número de operarios, incluyendo el dueño, exceda de 10.

Y por lo tanto quedan sujetos a llevar el mencionado Libro de Ventas u operaciones los industriales que a continuación se expresan:

Todos los comprendidos en las siete primeras clases de la sección 1.ª de la tarifa 1.ª, excepto los de los epígrafes 12 y 13 de la clase 4.ª; 12, 13, 14 y 18 de la clase 5.ª; 6 y 7 de la clase 6.ª, y 5, 7, 8 y 9 de la clase 7.ª.

En la sección 2.ª de la tarifa 1.ª, todos los industriales de dicha sección, a excepción de los epígrafes 15, 16, 17, 18, 19, 20, 30 y 31.

En la sección 3.ª de la misma tarifa 1.ª, los comprendidos en su clase 4.ª, cuando la cuota que satisfagan exceda de 500 pesetas, y los tratantes en ganado del número 11 de dicha clase.

En la tarifa 2.ª, los del número 6 de la clase 1.ª; los de la clase 3.ª, excepto los epígrafes 9 bis, 19 al 22 bis y 28, y los comprendidos en el número

1, 9 y 10 de la clase 4.ª de la misma tarifa.

En la tarifa 3.ª, todos los industriales de la misma, que por un sólo concepto o por varios satisfagan al Tesoro cuotas que excedan de 500 pesetas.

En la tarifa 4.ª, todos los industriales de sus tres primeras clases, menos los del número 6 de la 3.ª, y todos los talleres clasificados como tales en dicha tarifa en que el número de operarios, incluyendo el dueño, exceda de 10

PARAGUAS Y BASTONES
Casa BERNABEU
Mayor, 42. - GANDIA

Estudios

Se ha publicado el número extraordinario de esta excelente revista cuya labor cultural cada día es más conocida y más apreciada.

Integran sus 64 páginas de nutrido texto selectos trabajos de Educación Sexual, Arte, Pedagogía, Ciencia, Literatura y Cultura General debidos todos ellos a valiosas firmas de la intelectualidad mundial. Su conjunto forma una bella aportación de provechosos conocimientos para la superación mental y física del hombre; para el objetivo esencial de una generación consciente y culta, a que dedica esta revista su esfuerzo.

Avaloran este número además cuatro hermosas láminas a bicolor, de un depurado gusto artístico, y una preciosa portada a tricolor.

Precio, 1 pta. Pídanse a los correspondientes y en todos los kioscos, o a su Administración:

Apartado 158 - VALENCIA

Ha visitado V. el BAR IDEAL?
Pues en el encontrará Vermhout, Cervezas y Licores de las mejores marcas, lo mismo que mariscos frescos del día con un esmerado servicio.
NO CONFUNDIRSE
CHANZOR, 6 GANDIA

AUTOMOVILES DE ALQUILER
Andrés Perelló
Calle Alfonso XIII - GANDIA
Imprenta VDA. DE JULIO PUIG

BANCO DE VALENCIA

Capital Autorizado: 50.000.000 de pesetas
Dirección Telegráfica y Telefónica: VALCASANTE
Capital Suscrito: 20.000.000 de pesetas

Casa Central Valencia

Sucursales y Agencias

Alberique, Alcora, Alcira, Aludía de Carlet, Algemesi, Alginet, Benaguacil, Benifayó, Benisa, Buñol, Burriana, Callosa de Ensarriá, Chelva, Cullera, Denia, Gandía, Játiva, Liria, Lucena del Cid, Manuel, Masamagrell, Nules, Oliva, Onda, Onteniente, Pego, Pedreguer, Puebla Larga, Puzol, Requena Sagunto, Sollana, Sueca, Tabernes de Valldigna, Turis, Utiel, Vall de Uxó, Villarreal y Carcagente. DEL BANCO DE CASTELLON: Almazora y Viveroz.

EN GANDIA: Calle Mayor núm. 51
Apartado de Correos, 12
Teléfono, 36

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa y abona los siguientes tipos de intereses en cuentas: A la vista 2 y medio por 100. A tres meses 3 y medio por 100. A seis meses 4 por 100. A un año 4 y medio por 100.

Libretas en Caja de Ahorros: A la vista 4 por ciento